



Robledo confirma que sigue en pie la discusión del dictamen sobre organismos autónomos



CDMX a 23 de agosto, 2024.- El diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, confirmó que sigue vigente la convocatoria para la sesión de este viernes 23 de agosto, donde se discutirá y votará el polémico dictamen que propone la desaparición de organismos autónomos, entre ellos el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

En declaraciones a medios de comunicación, Robledo Ruiz señaló que, aunque algunos legisladores han solicitado posponer la discusión debido a la extensa carga de trabajo que implica el análisis de múltiples dictámenes, la Comisión de Puntos Constitucionales se encuentra abierta a esa posibilidad. Sin embargo, subrayó que cualquier decisión al respecto deberá ser consultada con los coordinadores de los distintos grupos parlamentarios para alcanzar un consenso.